




**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**
03 AGO 2016
Recibido..... 12:50Hs.
Exp. N°..... 31566C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación o quien estime corresponder, arbitre las medidas necesarias para promover en los establecimientos educativos primarios de la Provincia de Santa Fe –tanto públicos como privados– la realización de visitas didácticas al Convento San Carlos y al Campo de la Gloria, ambos monumentos históricos nacionales, ubicados en la ciudad de San Lorenzo. El entorno histórico de ambos sitios cuenta, en el Parador Turístico municipal de la ciudad, con la infraestructura adecuada para proporcionar la acogida y confort de los visitantes.


JULIÁN GALDEANO
Diputado Provincial


SANTIAGO ÁNGEL MASCHERONI
Diputado Provincial


CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial

Fundamentos:

Sr. Presidente:

El motivo del presente proyecto de comunicación es que los alumnos primarios de la Provincia tengan la posibilidad de recorrer los lugares donde se libró el combate de San Lorenzo, única confrontación bélica llevada a cabo por el general don José de San Martín en territorio argentino.

Con esta iniciativa se aspira a dar a conocer al alumno los acontecimientos ocurridos en nuestro pasado que definieron nuestro presente y alientan el futuro. Así mismo, que el niño reconozca la importancia de esos sucesos, en el propio entorno en el que ocurrieron, con toda la carga simbólica que ello significa.

Las visitas guiadas al complejo histórico monumental de la ciudad de San Lorenzo, que en forma habitual realizan semanalmente centenares de personas, argentinos y extranjeros, facilitan la reflexión sobre los hechos que dieron origen a nuestra nacionalidad, las causas que los motivaron y los valores que profesaron sus principales protagonistas.

La ubicación en tiempo y lugar, permite a los niños una comprensión más acabada del hecho histórico y desde una perspectiva –la narración- más afín con su desarrollo cognitivo.

Por otra parte, cabe apuntar que, para el niño es interesante, importante o de aprendizaje significativo, todo aquello que le es útil, funcional o necesario. Mientras la historia no tenga un toque de relevancia para él, no la registrará adecuadamente.

El reto implícito en esta iniciativa consiste en proporcionar una herramienta útil para que el niño, con visitas a lugares históricos de relevancia en el contexto de nuestro proceso independentista interactúe con los elementos narrativos y espaciales.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.



JULIÁN GALDEANO
Diputado Provincial



SANTIAGO ANGEL MARCHESINI
Diputado Provincial



CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial